

MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN ESPACIO DE COWORKING CON HORARIO FLEXIBLE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia que hemos sufrido durante los dos años pasados animó a gran mayoría de empresas a apostar por el teletrabajo como forma de seguir manteniendo su actividad. Y aunque durante aquellos momentos el teletrabajo era fundamentalmente los 5 días en la semana, en la actualidad y una vez recuperada la normalidad, se ha apostado de forma más generalizada por una fórmula flexible de hasta 3 días en remoto. En Navarra concretamente, son cerca de 10.000 personas las que utilizan esta fórmula.

Según la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE) esta tendencia lleva camino de consolidarse. En su estudio sobre las nuevas tendencias y formas de trabajar, se incluyen 2 corrientes estrechamente ligadas al desempeño de forma remota:

- Consolidación del teletrabajo parcial
- Incremento en la flexibilidad de los trabajos

Las ventajas del teletrabajo son conocidas. Por un lado, favorece la implantación de un sistema de gestión por objetivos y ayuda a que el trabajador gane en su propia autogestión y responsabilidad. En el plano personal, se favorece la conciliación y la flexibilidad.

Pero este sistema, que tantas ventajas tiene, trae aparejado una serie de riesgos psicosociales que hay que tener en cuenta, entre ellos:

- El tecnoestrés.
- La fatiga mental e informática.
- Riesgo de aislamiento social.
- La imposibilidad de desconectar del trabajo.
- Problemas para separar la vida laboral y la familiar

De hecho, son los propios teletrabajadores y teletrabajadoras quienes identifican la no desconexión del trabajo y la soledad como los dos principales problemas a los que se enfrentan.

Una alternativa para reducir estos riesgos son los espacios de coworking, ya que proporcionan un espacio donde compartir tiempo con otras personas trabajadoras, pero la mayoría de ellos están orientados a emprendedores,

startups o autónomos, con propuestas cerradas y tarifas por lo general de carácter mensual. Y estas características de oferta no se adecuan a la flexibilidad propia del teletrabajador.

El ayuntamiento del Valle de Egüés fue pionero en la implantación del teletrabajo en la administración pública navarra, y así se reconoció con un premio a nivel nacional en el congreso CNIS. Ahora llega el momento de ir un paso más allá y trabajar en poner un granito de arena para paliar estas problemáticas, ofreciendo un espacio de horario flexible, donde quien puedan trabajar con tranquilidad y comodidad, y a la vez estar acompañado y poder socializar.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

- 1.- Habilitar una zona dentro del Vivero de Empresas como espacio de coworking con uso y horario flexible
- 2.- Tratar en la próxima comisión de Desarrollo Local el detalle del funcionamiento de este espacio de coworking